

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina



RES - 2024 - 633 - CD-ECO # UNNE

Sesión 31/10/2024.

VISTO:

El Expediente 2024-14978; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la Secretaría Académica, Doctora Verónica María Laura Glibota Landriel, a través de la cual solicita dejar a cargo de la unidad curricular Marketing, al Contador Carlos Ernesto Romero Jensen, quien actualmente se desempeña como Profesor Adjunto interino, en virtud de la baja definitiva por jubilación del Magíster Antonio Julio Millán en el cargo de Profesor Titular por concurso, conforme Resolución 2024-570-CD ECO;

Que a fin de no entorpecer el normal desarrollo de la unidad curricular, corresponde acceder a lo solicitado;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 31-10-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º : Dejar a cargo de la unidad curricular **Marketing**, al Profesor Adjunto interino, **Contador Carlos Ernesto Romero Jensen** – DNI N° 22.320.892, a partir del 31 de octubre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

ARTICULO 2º : Establecer que las funciones otorgadas al **Contador Carlos Ernesto Romero Jensen** no modifican su actual situación de revista.

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
~~ **30 años** ~~
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*



ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas